



Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades

ISSN: 2448-5241

ISSN-L: 2448-5241

gabrielotti@correo.uady.mx

Universidad Autónoma de Yucatán

México

Ackerman, John M.
"Nunca más un México sin nosotros" La defensa neozapatista del Estado y la Nación
Antrópica revista de ciencias sociales y humanidades,
vol. 10, núm. 20, 2024, Julio-Diciembre, pp. 397-416
Universidad Autónoma de Yucatán
Mérida, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723879811017>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

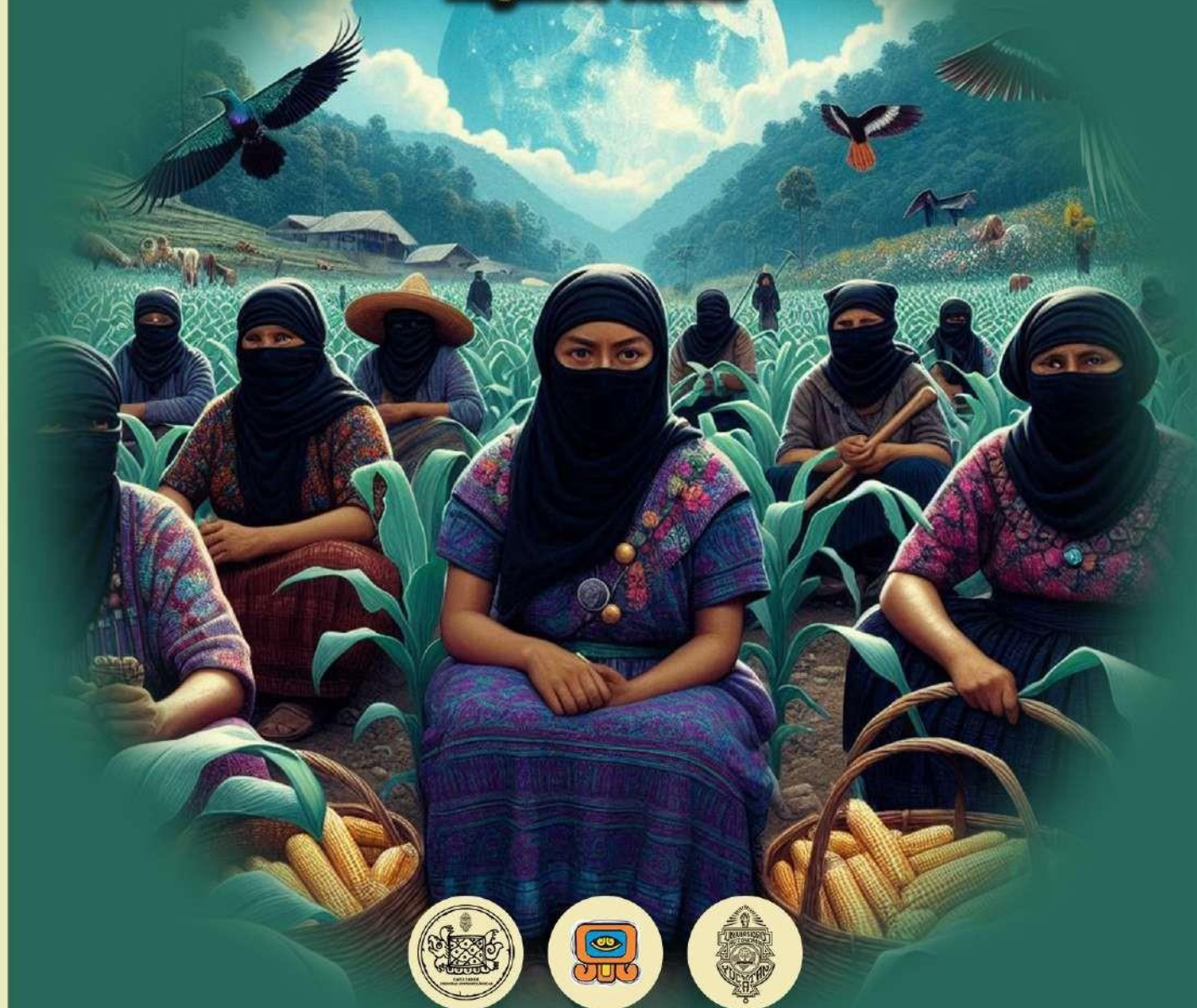
Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Dossier no. 13

“México a 30 años de la rebelión Zapatista.
Algunos saldos”





“Nunca más un México sin nosotros”: La defensa neozapatista del Estado y la Nación

“Never again a Mexico without us”:
The neo-Zapatista defense of the State and the Nation

John M. Ackerman

Universidad Nacional Autónoma de México

<https://orcid.org/0009-0004-8370-4026>

johnmill.ackerman@gmail.com

Recibido: 17 de marzo de 2024.

Aprobado: 2 de abril de 2024.

Resumen

“Nunca más un México sin nosotros” es un poderoso grito de inclusión, no de separación, y expresa la voluntad de disputar el Estado-Nación mexicano, no de abandonarlo o siquiera superarlo. Lo que hizo que el país y el mundo voltearan a ver al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) no fue solamente su innovadora forma de entender y ejercer la política, sino también su decisión de combatir de manera frontal tanto al Estado autoritario como al nacionalismo criollista en sus propios terrenos. La tesis general que defenderemos en el presente artículo por medio de un análisis de las primeras seis declaraciones de la Selva Lacandona, es que la evidente transformación del discurso y la práctica del EZLN entre 1994 y 2005 no implicó un abandono de los principios originarios del movimiento a favor de la transformación del Estado y la Nación mexicana, sino que más bien supone la reinención y el acomodo de estos mismos principios a un proceso político impredecible y en constante transformación. Específicamente cuestionaremos la tesis, ofrecida tanto por defensores como por críticos del movimiento neozapatista, de que la Cuarta y la Sexta Declaración de la Selva Lacandona implicarían un rompimiento radical con las tesis centrales de la Primera Declaración.

Palabras clave: EZLN, neozapatismo, Estado, neoliberalismo, México, declaraciones.

Abstract

“Never again a Mexico without us” is a powerful cry of inclusion, not separation, and expresses the will to contest the Mexican Nation-State, not to abandon it or even overcome it. What made the country and the world turn to look at the Zapatista Army of National Liberation (EZLN) was not only its innovative way of understanding and exercising politics, but also its decision to combat head-on both the authoritarian State and nationalism. Creole on their own lands. The general thesis that we will defend in this article through an analysis of the first six declarations of the Lacandon Jungle, is that the evident transformation of the discourse and practice of the EZLN between 1994 and 2005 did not imply an abandonment of the original principles of the movement, in favor of the transformation of the State and the Mexican Nation, but rather it involves the reinvention and accommodation of these same principles to an unpredictable and constantly transforming political process. Specifically, we will question the thesis, offered by both defenders and critics of the neo-Zapatista movement, that the Fourth and Sixth Declaration of the Lacandona Jungle would imply a radical break with the central theses of the First Declaration.

Keywords: EZLN, neo-Zapatismo, State, neoliberalism, Mexico, statements.

1. Introducción

El levantamiento armado del 1 de enero de 1994 fue una réplica contundente a aquellas voces que habían declarado el “fin de la historia”, desde Francis Fukuyama (1992) hasta Jorge Castañeda (1993), a raíz de la caída de la Unión Soviética en 1991. La irrupción de la dignidad rebelde en la Selva Lacandona recordó al mundo entero que el neoliberalismo globalista no era una praxis de paz, justicia y desarrollo, sino de violencia, desigualdad y saqueo. Y la declaración de guerra en contra del Estado mexicano lanzada por las y los indígenas campesinos de Chiapas demostró que la victoria del “mundo libre” en la Guerra Fría no había puesto fin a las luchas populares, sino más bien inaugurado una nueva etapa en las batallas por la justicia social global.

Durante la gestión del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), México llegó a ser un país ejemplar con respecto a la aplicación de las políticas neoliberales del “Consenso de Washington” (Harvey, 2007). Salinas emprendió un proceso de privatizaciones masivas y de represión política que los mexicanos recordamos hasta la fecha por su profunda corrupción e inmoralidad (Sandoval, 2011). Pero desde el punto de vista de Washington, Salinas era su hijo más fiel en América Latina, ya que logró que México se sometiera de manera absoluta a los dictados económicos del neoliberalismo por medio de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1993. De ahí la importancia y la relevancia del levantamiento del EZLN el 1 de enero de 1994, precisamente el día en que entró en vigor el TLCAN, que fue el momento en que se dictó la “sentencia de muerte” en contra del pueblo mexicano.

Así que la interrupción del proyecto neoliberal en México aquel primero de enero de 1994 tuvo una relevancia histórica y global de gran alcance. No solamente le quitó la máscara al capitalismo global triunfante de la guerra fría. También puso un alto al neocolonialismo saqueador del imperio norteamericano justo en la región más cercana de su “patio trasero”.

Pero en adición a exhibir los profundos dolores de los pueblos olvidados por el desarrollismo neoliberal, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) también impulsó una visión propia sobre cómo dignificar y empoderar a estos pueblos y a la humanidad entera. Los análisis más comunes al respecto enfatizan los elementos altermundistas, “híbridos” y autonomistas de la visión neozapatista (Millán, 2023). También se enfocan en el carácter indígena del movimiento (Cruz, 2018) y enfatizan su apuesta por ejercer la política de otra manera, desde abajo, con la sociedad y a partir de la participación popular y comunitaria (Ramírez, 2018).

Todas estas características, sin duda, tienen un lugar prominente dentro de la teoría y la praxis neozapatista y constituyen una aportación clave a la

historia de México y a las luchas sociales del mundo entero. Sin embargo, el argumento principal del presente artículo es que la profunda fuerza disruptiva del neozapatismo no solamente proviene de estas propuestas innovadoras, sino que también abreva de la sólida reivindicación del Estado y de la Nación mexicana. Es decir, si bien es cierto que el neozapatismo tiene muchos rasgos “pos-modernos” sumamente visionarios que prepararon el terreno para las teorías y las prácticas de izquierda más congruente del siglo XXI (Raiter y Muñoz, 1996), este movimiento también fue y sigue siendo profundamente “moderno”, en cuanto da continuidad a las luchas clásicas del siglo XX por dignificar el Estado y defender a la Nación.

“Nunca más un México sin nosotros” es un poderoso grito de inclusión, no de separación, y expresa la voluntad de disputar el Estado-Nación mexicano, no de abandonarlo o siquiera superarlo. En un momento en que el Consenso de Washington basado en la “globalización” del “libre mercado” era la ideología dominante (Klein, 2012), los rebeldes del sur de México recordaban a la humanidad que la Nación y el Estado eran todavía elementos centrales en la lucha por la justicia. Lo hicieron de una manera sumamente innovadora, con poéticos comunicados digitales, misteriosos pasamontañas, rifles de palo y una creativa estrategia mediática. Sin embargo, lo que hizo que el país y el mundo voltearan a ver a estas mismas innovaciones fue su decisión de combatir de manera frontal tanto al Estado autoritario como al nacionalismo criollista en sus propios terrenos.

Nuestro rescate del carácter clásico del neozapatismo no pretende ser una crítica a la praxis revolucionaria del movimiento, sino todo lo contrario. Es decir, mi pretensión no es argumentar que a los neozapatistas les ha faltado ser más radicales o creativos a la hora de deshacerse de los viejos esquemas, sino más bien demostrar que es precisamente este sólido compromiso con los viejos esquemas lo que ha permitido al neozapatismo trascender en la historia. Si los rebeldes del sur no hubieran disputado tan frontalmente los símbolos y las estructuras centrales del Estado-Nación mexicano, el esfuerzo no hubiera pasado de ser una bella, pero al final de cuentas marginal, intervención estrictamente cultural en la discusión pública, sin haber sacudido tan profundamente las raíces del sistema político con tan trascendentes consecuencias hasta la fecha.

El transcurrir de los últimos treinta años ha puesto nuestros esquemas de cabeza. Hace seis lustros, cuando los neozapatistas tomaron San Cristóbal de las Casas, todavía era muy presente la lógica del asalto al poder estatal por medio de una revolución armada al estilo cubano. Lo sorprendente en ese entonces era que un levantamiento armado que se había pronunciado tan claramente a favor del derrocamiento del gobierno mexicano se convirtiera tan rápidamente en un movimiento social pacífico a favor de “otra forma de hacer política”, convocando a la “sociedad civil” del mundo entero.

Pero hoy las viejas formas de hacer política yacen en el descrédito a los ojos de las nuevas generaciones. Ni la revolución armada ni la vía electoral generan ya grandes ilusiones entre los y las jóvenes, sino que más bien las nuevas corrientes de pensamiento reivindican otras maneras de organizarse y expresarse, a partir de las redes sociales y por medio de movimientos sociales más horizontales y plurales. Este nuevo contexto no surgió espontáneamente, sino que es resultado de la misma victoria cultural y política del movimiento neozapatista y movimientos similares en el mundo. Aunque también habría que reconocer que esta nueva visión de la política también es producto de un proceso contrarrevolucionario que busca recuperar precisamente los terrenos que el zapatismo y movimientos similares abrieron y ocuparon durante los años noventa.

Pero, independientemente de los motivos y los procesos que hayan generado la nueva coyuntura política global, lo cierto es que cuando hoy nos asomamos a los momentos de mayor fragor del neozapatismo durante la segunda mitad de los años noventa del siglo pasado, lo que más sorprende a las mentalidades contemporáneas no son en realidad los elementos novedosos que abrieron la puerta al siglo XXI en que hoy vivimos, sino más bien aquellos que reproducen los esquemas del siglo XX que cada vez van quedando más en el pasado.

Nuestro rescate del carácter nacionalista y estatista del movimiento zapatista no se realizará a partir de una crítica “trascendental” basada en puntos de vista externos al movimiento, sino a partir de una crítica “inmanente” basada en las propias palabras del EZLN (Caviglia, 2017). Específicamente, nuestro material de estudio serán las primeras seis *Declaraciones de la Selva Lacandona* emitidas por el EZLN entre 1994 y 2005. Es por medio de estos muy valiosos documentos históricos que la Comandancia General del movimiento fue explicando, justificando y modificando sus diversas estrategias políticas y posicionamientos ideológicos a partir de un profundo y poético ejercicio crítico y autocrítico que además proporciona datos duros y relevantes sobre el desarrollo histórico concreto del periodo correspondiente.

La tesis general que defenderemos es que la evidente transformación del discurso y la práctica del EZLN entre 1994 y 2005 no implicó un abandono de los principios originarios del movimiento a favor de la transformación del Estado y la Nación mexicana, sino que más bien supone la reinvenición y el acomodo de estos mismos principios a un proceso político impredecible y en constante transformación. Específicamente cuestionaremos la tesis, ofrecida tanto por defensores como por críticos del movimiento neozapatista, de que la Cuarta y la Sexta Declaración de la Selva Lacandona implicarían un rompimiento radical con las tesis centrales de la Primera Declaración.

Nuestro argumento entonces coincide en la forma, pero no en el fondo, con aquellos análisis que buscan encontrar las raíces de la actual posición más

autonomista, “posmoderna” y anti-electoral en las primeras expresiones públicas del EZLN. Coincide con ellos a la hora de enfatizar la continuidad y la congruencia de la visión zapatista desde el principio hasta el final, pero simultáneamente invierte el sentido de la continuidad. En vez de defender la hipótesis de que los zapatistas han sido posmodernos desde el inicio, demostraremos que en realidad han sido modernos hasta el final.

El artículo avanza en tres pasos. En primer lugar, analizaremos el origen de la teoría y la práctica neozapatista a favor de la toma del poder estatal en defensa de la Nación que se manifestó en las primeras tres Declaraciones de la Selva Lacandona, publicadas entre el 1 de enero de 1994 y el 1 de enero de 1995. Posteriormente, en la segunda sección, exploraremos los entretelones y los alcances del viraje que tuvo lugar en la visión neozapatista a partir de la Cuarta y la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, publicadas el 1 de enero de 1996 y el 30 de junio de 2005 respectivamente. Finalmente, ofreceremos algunas luces con respecto a la relación actual tan compleja y contradictoria entre el zapatismo y el obradorismo, donde ambos bandos simultáneamente se repudian en público y se emulan en la práctica.

La toma del poder

Hay quienes prefieren interpretar la Primera Declaración de la Selva Lacandona a la luz de los posicionamientos de la Sexta Declaración. Buscan descubrir dentro de la primera declaración de guerra del EZLN las semillas de la posición “posmoderna” y anti-institucional que posteriormente se volverían elementos centrales de la visión zapatista. Así construyen una tesis a favor de la continuidad ideológica de la lucha neozapatista desde sus orígenes.

Por ejemplo, en un importante escrito titulado “Cinco miradas para asomarse al puente zapatista”, Luis Hernández Navarro (2004), uno de los más lúcidos analistas de la ideología y la praxis revolucionaria del EZLN, afirma que:

Los rebeldes no buscaron tomar el poder y así lo dijeron desde el primer momento, aunque no se les haya querido escuchar entonces y no se les oiga ahora. En la Primera Declaración de la Selva Lacandona llamaron a deponer al usurpador que se hizo del control del Estado por medio del engaño, y convocaron a los otros poderes a hacerse cargo de la situación. Simultáneamente se presentaron como un movimiento contra la opresión y por la liberación del pueblo, enarbolando un programa de demandas históricas que mantienen hasta el día de hoy (Hernández Navarro, 2004).

Es sin duda correcto que el EZLN mantiene hasta la fecha las mismas “demandas históricas” originales de 1994 de “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz”. Sin embargo, es más debatible la idea de que “desde el primer momento” los zapatistas hayan proyectado una forma radicalmente diferente de entender el poder y la lucha por el mismo.

Si bien es cierto que los neozapatistas nunca buscaron colocar directamente a un nuevo presidente de la República, no es del todo cierto que “no buscaron tomar el poder” del Estado. Específicamente, la Primera Declaración de la Selva Lacandona sí anuncia una clara voluntad de conquistar las altas esferas del poder estatal, posición que luego sería ratificada también en la Segunda y Tercera Declaración.

Si bien, los neozapatistas jamás buscaron *tomar* directamente el poder estatal para ellos, sí plantearon desde el primer momento *disputar* el poder estatal junto con el pueblo organizado. Ello queda meridianamente claro al final de la Primera Declaración (EZLN, 1994a) que culmina con la frase: “Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.”

La Primera Declaración tiene el estilo clásico de un manifiesto o pronunciamiento revolucionario mexicano, con fuertes ecos del Plan de San Luis Potosí que detonó la Revolución Mexicana. Después del fraude electoral de 1910 en que Porfirio Díaz fue “electo” por octava ocasión como presidente de la República, Francisco I. Madero publicó desde la clandestinidad el 5 de octubre de 1910 su histórico llamado al levantamiento armado en contra del usurpador. De la misma manera, en el contexto de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el primero de enero de 1994, la Primera Declaración llama a derrocar al mal gobierno usurpador encabezado por Carlos Salinas de Gortari producto del fraude electoral de 1988.

El Plan de San Luis Potosí (Madero, 1910) inicia con una contraposición entre, por un lado, la permanente lucha del pueblo por la justicia y, por otro lado, la “tiranía” de los gobernantes actuales:

Los pueblos, en su esfuerzo constante porque triunfen los ideales de libertad y justicia, se ven precisados en determinados momentos históricos a realizar los mayores sacrificios. Nuestra querida patria ha llegado a uno de esos momentos: una tiranía que los mexicanos no estábamos acostumbrados a sufrir, desde que conquistamos nuestra independencia, nos oprime de tal manera, que ha llegado a hacerse intolerable.

El segundo párrafo de la Primera Declaración de la Selva Lacandona (EZLN, 1994a) recurre a un lenguaje más florido, poético y confrontacional que el utilizado en el Plan de San Luis Potosí; sin embargo, las ideas-fuerza son esencialmente las mismas, al contraponer la lucha histórica del pueblo mexicano por la justicia con una dictadura de “conservadores y vendepatrias”:

HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que

formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Ahora bien, después de estas denuncias y llamados a la acción, ambos manifiestos rápidamente giran su enfoque para abogar a favor de la institucionalidad democrática. Los autores de ambos comunicados quieren dejar meridianamente claro que el propósito de derrocar al mal gobierno no es para simplemente ponerse ellos en Palacio Nacional, el clásico “quítate tú, para ponerme yo”, sino que buscan restituir tanto el Estado de derecho como el poder democrático del pueblo para elegir a sus propios gobernantes.

En el Plan, Madero (1910) afirma que “el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional, y ésta no puede ser supeditada a fórmulas llevadas a cabo de un modo fraudulento” y argumenta que su causa no es personal, sino colectiva y a favor de la institucionalidad democrática:

Yo he comprendido muy bien que si el pueblo me ha designado como su candidato para la Presidencia, no es porque haya tenido la oportunidad de descubrir en mí las dotes del estadista o de gobernante, sino la virilidad del patriota resuelto a sacrificarse, si es preciso, con tal de conquistar la libertad y ayudar al pueblo a librarse de la odiosa tiranía que lo oprime... En tal virtud, y haciéndome eco de la voluntad nacional, declaro ilegales las pasadas elecciones, y quedando por tal motivo la República sin gobernantes legítimos, asumo provisionalmente la Presidencia de la República, mientras el pueblo designa conforme a la ley sus gobernantes.

Y finalmente, en el numeral V. del mismo Plan, Madero (1910) declara que “tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los Estados de la Federación estén en poder de las fuerzas del pueblo, el presidente provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al presidente que resulte electo, tan luego como sea conocido el resultado de la elección.”

Por su parte, la Primera Declaración de la Selva Lacandona (EZLN, 1994a) recurre a una argumentación similar, al señalar que “nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad”. Específicamente, los neozapatistas recurren al artículo 39 de la Constitución y a la división de poderes.

Como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el Artículo 39 Constitucional que a la letra dice: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.” Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari. Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador.

Pero a pesar del firme compromiso con la institucionalidad democrática como fin último del levantamiento, presente en ambos manifiestos, los autores correspondientes también dejan perfectamente claro que el medio de lucha elegida no es otra que la guerra sin cuartel en contra del enemigo.

Madero (1910) dice sin rodeos que “para lograr este objeto es preciso arrojar del poder a los audaces usurpadores que por todo título de legalidad ostentan un fraude escandaloso e inmoral”, y por lo tanto designa “el domingo 20 del entrante noviembre para que de las seis de la tarde en adelante, en todas las poblaciones de la República se levanten en armas bajo el siguiente PLAN”.

Por su parte, la Primera Declaración (EZLN, 1994a) indica que “conforme a esta Declaración de Guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes: Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.”

Ambos pronunciamientos terminan con un párrafo de remate que vuelve a recordar al lector los profundos motivos sociales que justificarían los levantamientos armados. El Plan de San Luis (Madero, 1910) concluye así:

CONCIUDADANOS: Si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al Gobierno del general Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino para salvar a la Patria del porvenir sombrío que le espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefasta oligarquía científica, que sin escrúpulo y a gran prisa están absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúe en el poder, en un plazo muy breve habrán completado su obra: habrá llevado al pueblo a la ignominia y lo habrá envilecido; le habrán chupado todas sus riquezas y dejado en la más absoluta miseria; habrán causado la bancarrota de nuestra Patria, que débil, empobrecida y maniatada se encontrará inerte para defender sus fronteras, su honor y sus instituciones.

Y La Primera Declaración (EZLN, 1994a) culmina de manera similar:

PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

Esta breve yuxtaposición entre El Plan de San Luis Potosí y La Primera Declaración de la Selva Lacandona revela que hay mucha más continuidad que cambio entre el primero y el segundo documento. Hay, desde luego, algunas diferencias en las formas de expresión literaria utilizadas en los respectivos textos. Madero generalmente prefiere ser más prudente y formal, a veces recurriendo a un estilo casi aristocrático con la utilización de la primera persona, por ejemplo, mientras

los neozapatistas utilizan un lenguaje más exagerado y con expresiones del argot popular en su esfuerzo por apelar a la población en su conjunto.

Sin embargo, cuando tomamos en cuenta la distancia de casi cien años en la redacción de ambos documentos, la diferencia estilística no parece tan relevante. Por ejemplo, así como los neozapatistas hablan de “la ambición insaciable... [de] una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias”, Madero también escribe sobre “la nefasta oligarquía científica sin escrúpulo” y “los audaces usurpadores que por todo título de legalidad ostentan un fraude escandaloso e inmoral”.

La Primera Declaración entonces de ninguna manera anuncia la llegada de una guerrilla “posmoderna” e “híbrida” que busca encabezar una revolución descentralizada o culturalista que innovaría las formas de lucha por el poder, sino todo lo contrario. En 1994 los neozapatistas declararon la guerra al gobierno mexicano y lanzaron una invitación al pueblo a que tomara las armas en defensa de la legalidad y la democracia, así como de la soberanía nacional en fiel continuidad con los procesos revolucionarios históricos del pueblo mexicano a lo largo de los últimos dos siglos.

El carácter esencialmente nacionalista y estatista del movimiento zapatista se confirma con el contenido de la Segunda y la Tercera Declaración de la Selva Lacandona, emitidas el 10 de junio de 1994 y el 1 de enero de 1995, respectivamente. Si bien estos dos documentos ponen particular atención a y celebran la fuerza de “la sociedad civil” como el factor más importante que detuvo la respuesta violenta del gobierno federal en contra de los neozapatistas a principios de 1994, de ninguna manera se apartan del proyecto original del EZLN de conquistar el poder estatal y defender a la nación mexicana.

La Segunda Declaración se publica en vísperas de las elecciones presidenciales y también para las de gobernador del Estado de Chiapas que tendrían lugar en agosto de 1994. En este comunicado, los neozapatistas ratifican su compromiso con “lograr el tránsito a la democracia” a partir del combate al fraude electoral y “la muerte del sistema de partido de Estado”. Si bien, reculan de su inicial llamamiento a los poderes legislativo y judicial (“hoy no llamamos a los fallidos poderes de la Unión que no supieron cumplir con su deber constitucional, permitiendo que el Ejecutivo Federal los controlara”), de ninguna manera abandonan el proyecto de conquistar el poder gubernamental para el pueblo e incluso interpelan directamente a “los partidos independientes” que no habían mencionado anteriormente en la Primera Declaración.

En una sección particularmente llamativa del comunicado (EZLN, 1994b), los neozapatistas comparten una reflexión sobre la importancia de la política electoral y la necesidad de generar una nueva cultura política partidista:

El EZLN ha entendido que el problema de la pobreza mexicana no es sólo la falta de recursos. Más allá, su aportación fundamental es entender y plantear que cualquier esfuerzo, en algún sentido o en todos, sólo pospondrá el problema si estos esfuerzos no se dan dentro de un nuevo marco de relaciones políticas nacionales, regionales y locales: un marco de democracia, libertad y justicia. El problema del poder no será quién es el titular, sino quién lo ejerce. Si el poder lo ejerce la mayoría, los partidos políticos se verán obligados a confrontarse a esa mayoría y no entre sí. Replantear el problema del poder en este marco de democracia, libertad y justicia obligará a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase de políticos deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tipo.

Llaman la atención dos elementos importantes en este extracto. Primero, los neozapatistas están subordinando la dimensión económica, de la pobreza, a la dimensión política, lo cual implica un distanciamiento de la visión marxista clásica que típicamente prioriza la lucha en la estructura económica por encima de la lucha en la superestructura de las instituciones políticas. El posicionamiento es entonces, estrictamente hablando, “reformista” en lugar de “revolucionario”, siguiendo los debates sobre el tema que marcaban el siglo XX.

Segundo, la manera de conceptualizar la lucha política no cuestiona de fondo el sistema burgués de competencia electoral multipartidista, sino que se limita a intentar perfeccionar o limpiarlo con “una nueva clase de políticos” y “partidos políticos de nuevo tipo” que surgirían de la celebración de elecciones limpias y equitativas que asegurarían que “el poder lo ejerce la mayoría”.

Esta Segunda Declaración (EZLN, 1994b) también convoca a la celebración de una “Convención Nacional Democrática de la que emane un Gobierno Provisional o de Transición, sea mediante la renuncia del Ejecutivo federal o mediante la vía electoral.” Adicionalmente, se plantea que la Convención y el Gobierno de Transición “deben desembocar en una nueva Carta Magna en cuyo marco se convoque a nuevas elecciones.” De nuevo, a pesar de los enérgicos llamados a la fuerza de “la sociedad civil” a lo largo de este comunicado, de ninguna manera nos hemos apartado de manera estructural de los planteamientos originales de lucha por rescatar al Estado y la Nación mexicanos.

La Tercera Declaración, emitida en el primer aniversario del levantamiento armado y después de la experiencia con los fraudes electorales nacionales y estatales de agosto de 1994, continúa con una línea política e ideológica similar a la de la Segunda Declaración. Si bien señala que “el proceso electoral de agosto de 1994 es un crimen de Estado” y afirma que “las elecciones no son, en las condiciones actuales, el camino del cambio democrático” (EZLN, 1995), de ninguna manera se renuncia a la vía electoral, sino todo lo contrario. De hecho, la propuesta central de este comunicado es la idea de complementar a la Convención Nacional Democrática emanada de la Segunda Declaración con un nuevo Movimiento para la Liberación Nacional que incluiría explícitamente a “las fuerzas políticas de oposición” en general y específicamente al antiguo candidato presidencial del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cuauhtémoc Cárdenas.

Este *Movimiento para la Liberación Nacional* luchará de común acuerdo, por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del sistema de partido de Estado. Llamamos a la Convención Nacional Democrática y al ciudadano Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a encabezar este Movimiento para la Liberación Nacional, como frente amplio de oposición. (EZLN, 1995)

Adicionalmente, esta Tercera Declaración (EZLN, 1995) disputa directamente el control sobre los más importantes símbolos de la Nación y el Estado mexicanos. La Primera resolución del comunicado anuncia que por la vía de los hechos “se le retira al gobierno federal la custodia de la Patria. La Bandera de México, la ley suprema de la Nación, el Himno Mexicano y el Escudo Nacional estarán ahora bajo el cuidado de las fuerzas de la resistencia hasta que la legalidad, la legitimidad y la soberanía sean restauradas en todo el territorio nacional.”

Otra temática central que aborda la Tercera Declaración es la resistencia a convertir la causa del EZLN en una mera reivindicación de derechos y culturas indígenas al nivel local. El comunicado denuncia el intento de “quitar legitimidad a nuestra lucha diluyendo la problemática nacional en el marco local indígena”, para después afirmar que:

La cuestión indígena no tendrá solución si no hay una transformación RADICAL del pacto nacional. La única forma de incorporar, con justicia y dignidad, a los indígenas a la Nación, es reconociendo las características propias en su organización social, cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo. Así lo ha entendido el EZLN desde su formación y así lo han mandado las bases indígenas que forman la dirección de nuestra organización. Hoy lo repetimos: NUESTRA LUCHA ES NACIONAL. (EZLN, 1995)

Una vez más, vemos cómo la disputa por la Nación es central en el proyecto del neozapatismo. Es sumamente relevante, por ejemplo, que aclaren que la lucha por las autonomías indígenas no busca romper en absoluto con el Estado-Nación imperante, sino más bien fortalecerlo a partir de la “integración de las minorías... en el México contemporáneo”.

2. El viraje

Algunos han señalado que la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona constituyó un punto de viraje radical en la ideología zapatista, que a partir de ahí se abrió la brecha entre el neozapatismo y la izquierda electoral que sigue obstaculizando hoy la posibilidad de unir y articular en un solo movimiento las diversas expresiones de esta tendencia política. Por ejemplo, en su entrevista con la periodista Blanche Petrich (2023), la antigua asesora de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) Dolores González Saravia afirma que la fractura entre los movimientos y los partidos de izquierda “empieza a partir de la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona (1996), con el rechazo a la vía institucional y la doble militancia, y se concreta con la Sexta Declaración (2005), cuando

los zapatistas llaman a no votar. Eso abrió dos rutas estratégicas que nunca se volvieron a encontrar, no volvieron a tener un piso común. Eso ha trabado la posibilidad de convergencias.”

Sin embargo, un análisis detallado de la Cuarta Declaración, publicado el 1 de enero de 1996 con motivo del segundo aniversario del levantamiento armado, revela que si bien el EZLN efectivamente quiso ajustar su estrategia política en el contexto de dos años de traiciones del gobierno y el estancamiento en las negociaciones, los rebeldes de Chiapas también ratifican que seguirán insistiendo en impulsar su proyecto para rescatar la Nación y el Estado mexicanos por la vía democrática e institucional. En este importante comunicado señalan que el año 1995:

se caracterizó por la definición de dos proyectos de nación completamente distintos y contradictorios. Por un lado, el proyecto de país que tiene el poder, un proyecto que implica la destrucción total de la nación mexicana; la negación de su historia; la entrega de su soberanía; la traición y el crimen como valores supremos; la hipocresía y el engaño como método de gobierno; la desestabilización y la inseguridad como programa nacional, y la represión y la intolerancia como plan de desarrollo. Este proyecto encuentra en el PRI su cara criminal y en el PAN su mascarada democrática. Por el otro lado, el proyecto de la transición a la democracia, no una transición pactada con el poder que simule un cambio para que todo siga igual, sino la transición a la democracia como el proyecto de reconstrucción del país; la defensa de la soberanía nacional; la justicia y la esperanza como anhelos; la verdad y el mandar obedeciendo como guía de jefatura; la estabilidad y la seguridad que dan la democracia y la libertad; el diálogo, la tolerancia y la inclusión como nueva forma de hacer política. (EZLN, 1996a)

Este resumen de las coordenadas centrales de la política en 1995 fácilmente podría haberse extraído de la plataforma electoral del Partido de la Revolución Democrática de aquel año o también de la plataforma de Morena en 2018. Muy poco lo distingue en principio de la visión de los partidos de izquierda de los últimos treinta años, que también han buscado la “defensa de la soberanía nacional” y una verdadera “transición a la democracia”.

Desde luego, el EZLN también mantiene sus demandas históricas:

Llamamos a todos los hombres y mujeres de México, a los indígenas y a los no indígenas, a todas las razas que forman la nación; a quienes estén de acuerdo en luchar por techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, información, cultura, independencia, democracia, justicia, libertad y paz; a quienes entienden que el sistema de partido de Estado es el principal obstáculo para el tránsito a la democracia en México; a quienes saben que democracia no quiere decir alternancia del poder sino gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo; a quienes estén de acuerdo con que se haga una nueva Carta Magna que incorpore las principales demandas del pueblo mexicano y las garantías de que se cumpla el artículo 39 mediante las figuras de plebiscito y referéndum; a quienes no aspiran o pretenden ejercer cargos públicos o puestos de elección popular; a quienes tienen el corazón, la voluntad y el pensamiento en el lado izquierdo del pecho; a quienes quieren dejar de ser espectadores y están dispuestos a no tener ni pago ni privilegio alguno como no sea el participar en la reconstrucción nacional; a quienes quieren construir algo nuevo y bueno, para que formen el Frente Zapatista de Liberación Nacional. (EZLN, 1996a)

Aunque aquí ya se empieza a asomar un importante nuevo posicionamiento político en cuanto se afirma que la convocatoria al Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) solamente se extiende “a quienes no aspiran o pretenden ejercer cargos públicos o puestos de elección popular”. Y unas líneas antes en el mismo comunicado, los zapatistas (EZLN, 1996a) aclaran que el FZLN será “una fuerza política cuyos integrantes no desempeñen ni aspiren a desempeñar cargos de elección popular o puestos gubernamentales en cualquiera de sus niveles. Una fuerza política que no aspire a la toma del poder. Una fuerza que no sea un partido político.”

Sin embargo, este posicionamiento viene matizado por la afirmación en la cita anterior de que “el sistema de partido de Estado es el principal obstáculo para el tránsito a la democracia en México”. Este pronunciamiento demuestra que los zapatistas de ninguna manera han abandonado la lucha político-electoral *per se* o en principio. Al ubicar a un partido político específico, y no “la clase política” o “el sistema de partidos”, como su adversario principal se abre naturalmente la opción de generar alianzas de colaboración con partidos políticos de izquierda que comparten el mismo adversario con el FZLN.

De hecho, en esta misma Cuarta Declaración el EZLN (1996a) hace la muy importante aclaración de que el FZLN no reemplaza al Movimiento para la Liberación, previamente convocada en la Tercera Declaración, sino que formará parte de aquel movimiento más amplio que sí incluye a los partidos políticos de izquierda. Señalan que el FZLN será “una nueva fuerza política que forme parte de un amplio movimiento opositor, el Movimiento para la Liberación Nacional, como lugar de acción política ciudadana donde confluyen otras fuerzas políticas de oposición independiente, espacio de encuentro de voluntades y coordinador de acciones unitarias.”

La “nueva fuerza política nacional” que se anuncia con la creación del FZLN constituye entonces una transformación propia solamente del EZLN y no del Movimiento para la Liberación Nacional en su conjunto. Es decir, no implica la clausura del Movimiento a los partidos políticos o a la vía institucional en general, sino más bien la apertura del EZLN a la lucha política y social pacífica al nivel nacional. De hecho, el comunicado explica que la estructura de mando del EZLN será la base del FZLN. “Con la unidad organizada de los zapatistas civiles y los combatientes zapatistas en el Frente Zapatista de Liberación Nacional, la lucha iniciada el 1o. de enero de 1994 entrará en una nueva etapa. El EZLN no desaparece, pero su esfuerzo más importante irá por la lucha política. En su tiempo y condiciones, el EZLN participará directamente en la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional” (EZLN, 1996a).

Así que no es preciso decir que con la Cuarta Declaración hubo un “rechazo a la vía institucional y la doble militancia”, como señalara González Sarabia (Pe-

trich, 2023). Como indica el EZLN (1996a) en el mismo comunicado: “La guerra zapatista es sólo una parte de esa gran guerra que es la lucha entre la memoria que aspira a futuro y el olvido con vocación extranjera.” Si bien es cierto que se aclara que el FZLN, como brazo político y pacífico del EZLN, no tendría ninguna pretensión o aspiración electoral, todavía se plantea tanto su apoyo a la lucha institucional como su disposición a generar alianzas estratégicas con partidos políticos de la oposición dentro del marco del Movimiento para la Liberación Nacional.

Ahora bien, nueve años después, con la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (2005), emitida el 30 de junio de 2005, los neozaptistas sí tomaron el paso de romper de manera definitiva con los partidos políticos de la oposición y trazar un camino nuevo. Como contexto para esta decisión, el comunicado relata la gran traición de todos los partidos, PRI, PAN y PRD, en la votación en el Congreso de la Unión durante 2001 sobre la reforma constitucional en materia indígena inspirada por los Acuerdos de San Andrés:

Y entonces pues ahí lo vimos claro que de balde fueron el diálogo y la negociación con los malos gobiernos de México. O sea que no tiene caso que estamos hablando con los políticos porque ni su corazón ni su palabra están derechos, sino que están chuecos y echan mentiras de que sí cumplen, pero no. O sea que ese día que los políticos del PRI, PAN y PRD aprobaron una ley que no sirve, pues lo mataron de una vez al diálogo y claro dijeron que no importa lo que acuerdan y firman porque no tienen palabra. Y pues ya no hicimos ningún contacto con los poderes federales, porque entendimos que el diálogo y la negociación se habían fracasado por causa de esos partidos políticos. (EZLN, 2005)

Y es ahí donde, incluso, se aprecia cierto resentimiento de parte del EZLN:

Y también vimos que nuestro corazón está como más lastimado, que sea más herido. Y no es que está herido por el engaño que nos hicieron los malos gobiernos, sino porque cuando tocamos los corazones de otros pues tocamos también sus dolores. O sea que como que nos vimos en un espejo. (EZLN, 2005)

Pero aun así se niegan a renunciar a la acción política nacional:

¿Estamos diciendo que la política no sirve? No, lo que queremos decir es que ESA política no sirve. Y no sirve porque no toma en cuenta al pueblo, no lo escucha, no le hace caso, nomás se le acerca cuando hay elecciones, y ya ni siquiera quieren votos, ya basta con las encuestas para decir quien gana. (EZLN, 2005)

Así que el EZLN entonces decide lanzar “una política de alianzas con organizaciones y movimientos no electorales que se definan, en teoría y práctica, como de izquierda” para en lugar de “tratar de resolver desde arriba los problemas de nuestra Nación”, mejor “construir DESDE ABAJO Y POR ABAJO una alternativa a la destrucción neoliberal, una alternativa de izquierda para México.”

Podemos detectar un par de otros virajes importantes en la Sexta Declaración. Por ejemplo, en contraste con la Cuarta Declaración que frontalmente rechazó los intentos de “quitar legitimidad a nuestra lucha diluyendo la problemática nacional en el marco local indígena”, ahora el texto no tiene problema

con enfocar la lucha en el terreno específicamente indígena: “queremos la democracia, la libertad y la justicia para todos los mexicanos, aunque más bien nos concentramos en los pueblos indios” (EZLN, 2005).

Adicionalmente, se ha perdido el antiguo énfasis en el rescate de los principios revolucionarios de la Constitución de 1917 y ahora se plantea más directamente como objetivo principal la creación de una nueva constitución. Ello porque “la Constitución ya está toda manoseada y cambiada. Ya no es la que tenía los derechos y las libertades del pueblo trabajador, sino que ahora están los derechos y las libertades de los neoliberalistas para tener sus grandes ganancias.”

Yásnaya Elena A. Gil (2023) analiza el viraje de la Sexta Declaración de la siguiente manera:

Creo que hay de fondo un viraje ideológico fundamental que el EZLN supo dar, pero una buena parte de la izquierda, ahora obradorista, no pudo hacerlo. Después de que el gobierno mexicano traicionara los Acuerdos de San Andrés que antes había firmado, el EZLN y sus bases crearon estructuras organizativas de autogestión llamadas Caracoles, representadas por las Juntas de Buen Gobierno. El hecho de que funcionaran —y funcionen— fuera de las lógicas del Estado evidenciaba lo lejos que estábamos ya de aquel EZLN que en la Primera Declaración de la Selva Lacandona llamaba a no dejar de pelear hasta formar “un gobierno de nuestro país libre y democrático”. Ya no se trataba de la toma del poder para que, desde el andamiaje del Estado, se garantizaran los derechos de los pueblos indígenas y se formara un nuevo gobierno; la idea era construir otra realidad con mecanismos autogestivos propios. El EZLN, que en un principio recalcó que su lucha estaba apegada a la Constitución mexicana, ahora se alejaba del afán de reformar el Estado y apostaba por la creación de estructuras concretas para coordinar la vida en común desde principios anticapitalistas.

Con la Sexta Declaración los zapatistas anuncian su rompimiento con la clase política y deciden dedicarse exclusivamente a la construcción del poder popular desde abajo. ¿Quizás ahora sí podemos hablar de un movimiento plenamente “posmoderno”, “híbrido” y “descentralizado” por lo cual se ha vuelto famoso mundialmente?

En los hechos no fue así. Por ejemplo, este comunicado anuncia la creación de una nueva “campaña” nacional que participaría directamente en el contexto de las campañas electorales de los candidatos a la Presidencia de la República: “entonces es como una campaña, pero muy otra porque no es electoral... esta CAMPAÑA NACIONAL para la construcción de otra forma de hacer política, de un programa de lucha nacional y de izquierda, y por una nueva Constitución.” Y posteriormente el EZLN intervendría directamente en las elecciones presidenciales de 2006 llamando a no votar por Andrés Manuel López Obrador (Balboa, 2006).

Así que, si bien es cierto que a partir de 2005 los neozapatistas rompen abiertamente con el PRD, y después con Morena y con Andrés Manuel López Obrador, no es correcto que hayan abandonado la lucha política-electoral tradi-

cional. Por ejemplo, en las elecciones de 2018 el EZLN intentaría postular a su propia candidata a la Presidencia de la República, la compañera María de Jesús Patricio Martínez, por la vía de la candidatura independiente.

3. Colofón: zapatistas contra obradoristas

Los neozapatistas niegan tener una ideología propia. Por ejemplo, en la Invitación al Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo de 1996, al que acudimos miles de personas de todos los rincones del planeta, se afirma que:

El zapatismo no es una nueva ideología política o un refrito de viejas ideologías. El zapatismo no es, no existe. Solo sirve, como sirven los puentes, para cruzar de un lado a otro. Por tanto, en el zapatismo caben todos, todos los que quieran cruzar de uno a otro lado. Cada quien tiene su uno y otro lado. No hay recetas, líneas, estrategias, tácticas, leyes, reglamentos o consignas universales. Solo hay un anhelo: construir un mundo mejor, es decir, nuevo. En resumen: el zapatismo no es de nadie y, por lo tanto, es de todos. (EZLN, 1996b)

Esta filosofía de humanismo, tolerancia, pluralidad, generosidad y construcción conjunta de un nuevo mundo marcó a toda una generación y propició el contexto para el florecimiento de nuevas formas de entender y ejercer la política en la actualidad. Hoy todos y todas somos neozapatistas o por lo menos postzapatistas, incluyendo a quienes se definen como antizapatistas o exzapatistas.

Incluso Andrés Manuel López Obrador frecuentemente hace referencia a la necesidad de “mandar obedeciendo” y de construir “una nueva forma de hacer política”, y Claudia Sheinbaum Pardo (2023) retomó recientemente una clásica expresión zapatista en uno de sus eventos de precampaña: “Nunca más un México sin nosotras, nunca más un México donde estemos atrás, nunca más el ‘calladita te ves más bonita’. ¡Es tiempo de ser protagonistas de la historia!”

Sin embargo, la naturaleza absolutamente inclusiva de la “ideología” zapatista es más mito que realidad. Por ejemplo, el 31 de diciembre de 2018 el EZLN le dio la bienvenida de la siguiente manera al nuevo gobierno de López Obrador: “Figúrense cómo está de loco [Andrés Manuel López Obrador], dice que va a gobernar para pobres y ricos. Solamente un loco que está mal en su cabeza eso lo puede decir, porque entonces no trabaja su mente, es descerebrado” (EZLN, 2018). Es decir, los zapatistas están abiertos a todas las expresiones de izquierda menos a las que ellos consideran inaceptables y, en ese caso, las atacan y las ridiculizan en extremo. Reservan, entonces, el derecho de decidir quién tiene el privilegio de pasar por su puente a la esperanza.

Empero, tal y como hemos argumentado a lo largo del presente ensayo, sí existe una ideología zapatista. Es una ideología que retoma de manera muy marcada los esquemas clásicos de la lucha por el Estado y la Nación propios de

las revoluciones y las luchas electorales de izquierda del siglo XX. Y es precisamente este arraigo en las teorías del siglo XX lo que le dotó de tanta fuerza histórica a la lucha del EZLN.

Además, si bien se aprecia el esfuerzo por abrir “el zapatismo” a la retroalimentación de una diversidad de ideologías y pensamientos, de sentires y de puntos de vista, no debemos olvidar que ese valioso “espacio” nuevo, fértil, plural, pacífico y emocionante fue al final de cuentas el resultado de un ataque armado a la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, así como a las poblaciones de Larráinzar, San Andrés, Simojovel, Chalam, Huixtán, Oxchuc, Ocosingo, Chantal, Altamirano y Las Margaritas, donde perdieron la vida 46 indígenas y donde las fuerzas sublevadas mataron a 27 e hirieron a 40 integrantes de las fuerzas federales (Bellinghausen, 2023).

Por otro lado, el proyecto original de Morena se inspira en gran parte en la visión zapatista. Cuando se creó el Movimiento de Regeneración Nacional se buscó construir un “partido-movimiento” donde las bases del mismo tuvieran un papel preponderante en la dirección del instituto político por medio de comités de base y asambleas comunitarias que decidirían la línea política y las candidaturas del partido. Aunque en los hechos se haya abandonado este proyecto en aras del “pragmatismo electoral” y hoy Morena se parezca cada vez más al antiguo PRI o PRD, todavía hay voces dentro del partido, como los integrantes de la Convención Nacional Morenista, que reivindican el “espíritu originario” del movimiento obradorista como un instituto político cercano a los movimientos sociales (Ackerman, 2023).

Así que en el fondo el zapatismo y el obradorismo no son tan distintos como parecerían ser a primera vista. Los zapatistas quieren transformar al Estado y promulgar una nueva Constitución, mientras los obradoristas buscan empoderar al pueblo y generar las condiciones para el ejercicio de una democracia popular. ¿Por qué entonces ha sido tan difícil generar puentes de entendimiento y trabajo mutuo entre estos dos bandos de la izquierda mexicana?

Tendríamos que esperar hasta un próximo ensayo para contestar a esta pregunta con toda la profundidad y complejidad que se merece, pero en principio me parece que cualquier respuesta tendría que iniciar con una crítica y una autocrítica frontal por igual a ambas fuerzas políticas, donde nos hagamos cargo tanto de la hipocresía y el oportunismo del lado obradorista como del resentimiento y el sectarismo del lado zapatista. Solamente si asumimos y procesamos los profundos errores cometidos por cada lado de la ecuación podremos empezar a asomarnos a alguna solución de largo plazo.

Referencias

- ACKERMAN, John (2023). “Discurso del Dr. John M. Ackerman en encuentro con Alfonso Durazo”. *Convención Nacional Morenista*. Recuperado de: <https://morenademocracia.mx/revolucion-de-las-conciencias/discurso-john-m-ackerman-encuentro-con-alfonso-durazo-1-julio-2023/>
- BALBOA, Juan (2006), “Divide llamado del EZLN no votar por AMLO”. *La Jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2006/03/18/index.php?section=politica&article=013n1pol>
- BELLINGHAUSEN, Hermann (2023). “Los retornos del zapatismo”, *Zapatistas a 30 años del levantamiento*. México, La jornada. Recuperado de: https://www.jornada.com.mx/serviciosjornada/microservicios/edicionpdf/ES-PECIALESPDF_2359.pdf
- CASTAÑEDA, Jorge (1993). *La utopía desarmada*. México, Joaquín Mortiz.
- CAVIGLIA, Alessandro (2017). “Crítica social, crítica inmanente y crítica trascendente”. *Derecho y sociedad*, Núm. 48, pp. 323-332. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6754564>
- CRUZ CARDOSO, Anatoli (2018). “El movimiento zapatista y la defensa del territorio indígena”. *Tiempo UAM*, Vol. 1, Núm. 1, pp. 39-48.
- EZLN (1994a) “Primera Declaración de la Selva Lacandona”. *Enlace zapatista*. Recuperado de: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
- EZLN (1994b) “Segunda Declaración de la Selva Lacandona”. *Enlace zapatista*. Recuperado de: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/06/10/segunda-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
- EZLN (1995) “Tercera Declaración de la Selva Lacandona”. *Enlace zapatista*. Recuperado de: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1995/01/01/tercera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
- EZLN (1996a). “Cuarta Declaración de la Selva Lacandona”. *Enlace zapatista*. Recuperado de: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/01/01/cuarta-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
- EZLN (1996b). “Invitación al Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo”. *Enlace zapatista*. Recuperado de: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/06/09/invitacion-al-encuentro-intercontinental-por-la-humanidad-y-contra-el-neoliberalismo/>
- EZLN (2005). “Sexta Declaración de la Selva Lacandona”. *Enlace zapatista*. Recuperado de: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>
- EZLN (2018). “Palabras del CCRI-CG del EZLN a los pueblos zapatistas en el 25 aniversario del inicio de la guerra contra el olvido”. *Enlace zapatista*.

ta. Recuperado de: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/01/01/palabras-de-la-comandancia-general-del-ejercito-zapatista-de-liberacion-nacional-dirigidas-a-los-pueblos-zapatistas/>

FUCUYAMA, Francis (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona, Planeta.

GIL, Yásnaya Elena (2023). “¿A quiénes les habla el zapatismo ahora?” *Revista de la Universidad de México*. Recuperado de: <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/f0bcac1c-38b4-4e72-88ee-a99e90bfb0d0/a-quienes-les-habla-el-zapatismo-ahora>

HARVEY, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, Akal.

HERNÁNDEZ NAVARRO (2004), Luis. “Cinco miradas para asomarse al puente zapatista”. *Pensamiento crítico*. Recuperado de: <http://www.pensamientocritico.org/luiher0104.htm>

KLEIN, Naomi (2012). *La doctrina del shock*. Barcelona, Booket.

MADERO, Francisco I. (1910). “Plan de San Luis”. En *Derechos del pueblo mexicano: México a través de sus constituciones*. (2016). (pp.500-506). México, Cámara de diputados, Miguel Ángel Porrúa.

MILLÁN, Margara (2023). “Superar el Estado, ¿un límite de nuestra imaginación política?” *Revista de la Universidad*, Núm. 903, pp. 63-70.

PETRICH, Blanche (2023). “Entrevista a Dolores González Saravia”, *Zapatistas a 30 años del levantamiento*. México, La jornada. Recuperado de : https://www.jornada.com.mx/serviciosjornada/microservicios/edicionpdf/ES-PECIALESPDF_2359.pdf

RAITER, Guillermo y MUÑOZ, Irene (1996). “El discurso zapatista ¿Un discurso moderno?”, *Discurso*, Universidad de Buenos Aires, pp. 39-59. Recuperado de: https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/5536/2/03_raiter.pdf

RAMÍREZ ZARAGOZA, Miguel Ángel Miguel (2018). “La praxis política del movimiento zapatista”. *HistoriAgenda*, Vol. 4, Núm. 37, pp. 7-30. Recuperado de: <https://www.revistas.unam.mx/index.php/historiagenda/article/view/67910>

SANDOVAL BALLESTEROS, Irma Eréndira (2011). *Rentismo e intervencionismo neoliberal en la banca: México (1982-1999)*. México. Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

SHEINBAUM PARDO, Claudia [@Claudiashein] (2023, 17 de junio) *Nunca más un México sin nosotras, nunca más un México donde estemos atrás, nunca más el “calladita te ves más bonita”*. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/Claudiashein/status/1670104314700767234?s=20>